



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

**A** : **CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA**  
GERENTE MUNICIPAL  
GERENCIA MUNICIPAL

**ASUNTO** : En referencia a Opinión Técnica Favorable respecto al Proyecto de Ley N° 14574/2025-CR - "Proyecto de ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, mejoramiento y modernización del Mercado del Pueblo de la ciudad de Chiclayo, en la región Lambayeque"

**REF.** : PROVEIDO 002263-2026-MPCH/GM (20MAY2026)

.....

Sirva el presente para expresarle mi cordial saludo. En atención al documento de la referencia mediante el cual solicita revisar el proyecto y emitir opinión, se informa a su despacho que con Informe Técnico N°28-2026-MPCH/GDEL de fecha 28.05.2026 se remitió a Coordinación de Alcaldía la opinión técnica de esta gerencia. Para conocimiento, se adjunta el documento en mención.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**ANGEL LEONIDAS LOPEZ CASTRO**  
GERENTE  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

ALC  
CC.: cc.: